PERÚ | Ministerio de Salud

Guía Técnica para la Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal

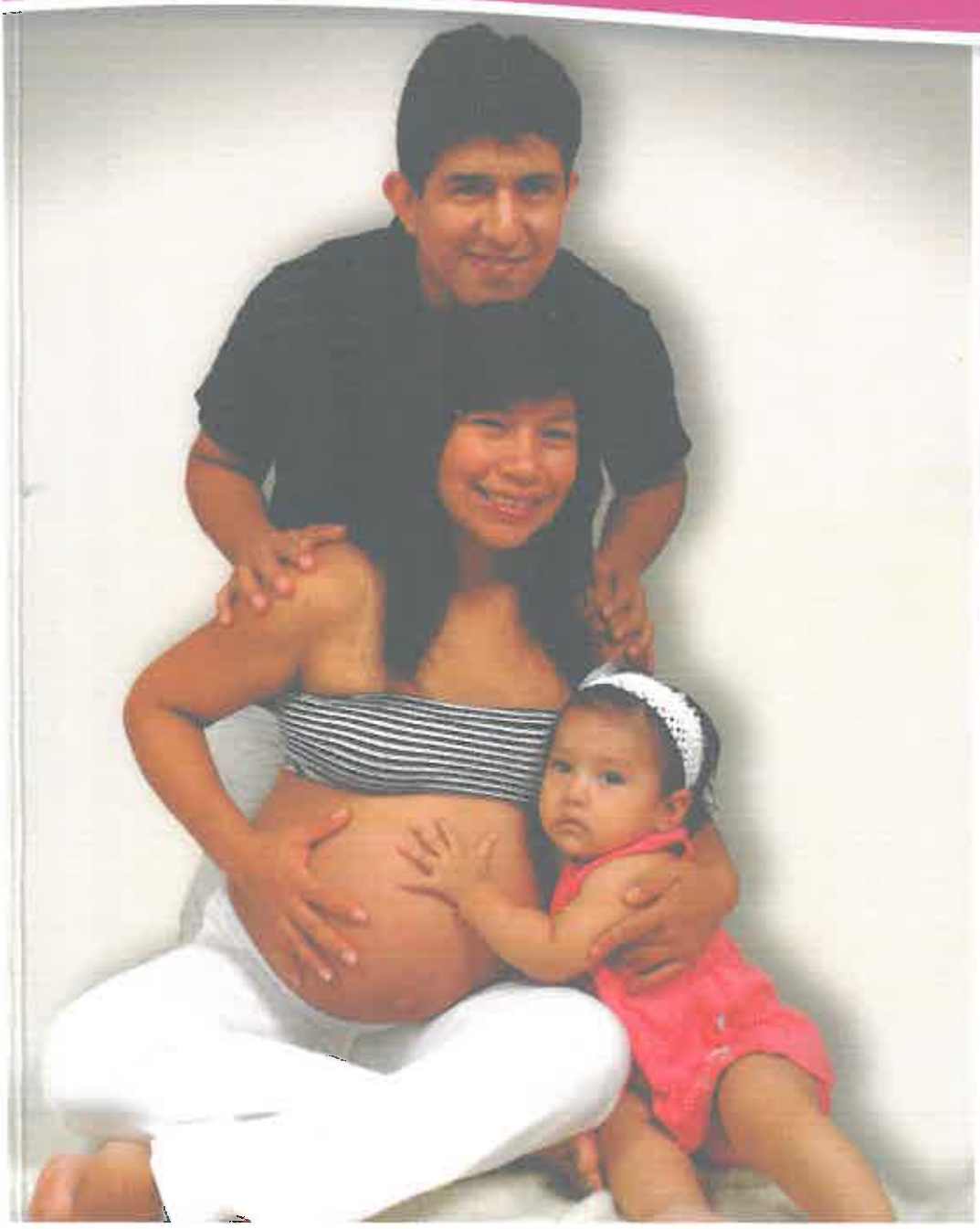

REUNIÓN TÉCNICA

SOCIALIZACIÓN DE LA "GUÍA TÉCNICA DE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL

Lima, 14 AL 17 de octubre de 2014

I. JUSTIFICACIÓN:

El Ministerio de Salud, cumpliendo su rol rector en la producción y regulación normativa, a dispuesto a través de la "Guía Técnica para la Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal" la información estandarizada y aprobada sobre aspectos técnicos relacionados con la educación prenatal; siendo la educación materna el proceso dirigido a la gestante o puérpera, nuevo ser y pareja, con la participación activa de la familia y la comunidad.

Corresponde ahora implementar la mencionada norma. Para ello se ha cumplido con la difusión e incluso con la entrega de las normas impresos a cada DISA o DIRESA a nivel nacional y se piantea, como parte del programa de implementación, socializarlo a través de tres reuniones técnicas, dirigidos a las dependencia comprendidas en el ámbito de aplicación de la Guía Técnica, es decir a los establecimientos del Ministerio de Salud a nivel nacional, así como a los establecimientos de ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional de Perú, Clínicas y otros del sub sector privado, dado que su aplicación, forma parte de dos actividades claves en la Atención Prenatal Reenfocada, que es de obligatorio cumplimiento en todos los establecimientos de salud.

El Ministerio de Salud está organizando tres reuniones técnicas en tres regiones: la Libertad, Arequipa y Lima. Cada reunión técnica precederá a las actividades de capacitación establecidas. Se comprometerá en cada una, la decisión de los equipos de gestión para implementar el documento técnico en mención en el área de su competencia.

II. OBJETIVOS

- Socializar la Guía Técnica para la Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal.
- Fortalecer la coordinación de los actores y actividades clave sobre la Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal.
- Comprometer a los equipos de gestión para la implementación (Actividades de Difusión, Actividades de Capacitación y Actividades de Dotación) para garantizar el desarrollo de las actividades de educación prenatal que forman parte de la Guía Técnica para la Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal.

ASISTENTES A LA REUNION - DIRESA HUANUCO: asistirá a la Reunión Técnica los días 13 al 17 de octubre del presente año, debiendo participar los siguientes profesionales:

a) Coordinadora Regional Estrategia Sanitaria Salud Sexual y Reproductiva: Obst. Judith Palomino Caycho
b) Equipo Técnico de la ESSS y R Red de Salud Huánuco: Obst. Liz Quiñonez Gayoso
c) Equipo Técnico de la ESSS y R Hospital Tingo María: Obst. Vanesa del Carmen Trujillo Portugal